

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PANAMERICANA DE MARISCOS PANMAR C. LTDA CELEBRADA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de el Oro, a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil veinte siendo las quince horas ; en el domicilio de la Compañía, situada en las calles José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova, acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, los señores **MARCO ANTONIO BARRAZUETA CORDERO** ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (50000) cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$50.0000 dólares americanos, correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado, Sr **SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA** ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (50000) cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$50.0000 dólares americanos, correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formante constituido la Junta.- Preside la misma el titular socio **MARCO ANTONIO BARRAZUETA CORDERO** y actúa como secretario el Gerente General Sr **SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA**; la misma que se reúne con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para la cual fueron convocados:

- 1.- Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2019
- 2.- Conocer y Aprobar del informe de Gerencia
- 3.-Conocer y Aprobar de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al **primer punto** del orden del día; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2019; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre del 2019 leída por el secretario, el Presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto** orden del día, Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia; una vez escuchado en informe de Gerencia puesto a consideración por la presidencia es aprobado por unanimidad. Se pasa al **tercer punto** orden del día, Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario; una vez escuchado el informe del comisario el Presidente de la junta pone a consideración el mismo que aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Secretario da lectura al acta de la Junta General Ordinaria, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los socios concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 16h00 firman en unidad de acto.


Santos Elmer Córdova Loyola
Gerente General-Socio-Secretario


Marco Antonio Barrazueta Cordero
Presidente de la Junta-Socio